

11715



11715

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a la solicitud
de UN MODELO DE UTILIDAD, por
veinte años en España, a favor
de FABRICAS LUCIA - ANTONIO BETERE S.A.
"FALBESA", de nacionalidad española, re-
sidente en MADRID, Batalla de Brunete, 25
por:
" VALVULA REGULABLE PARA AIREACION Y AMOR-
TIGUACION DE COLCHONES METALICOS Y SIMILARES"

- o - o -



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica a una válvula regulable para aireación y amortiguación de colchones metálicos y similares, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, higiene, estética y economía.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la que, a título de ejemplo no limitativo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos que representa dos vistas en perspectiva de la cara exterior y otra de la parte interior de la válvula, se aprecian las siguientes referencias:

FIGURA PRIMERA.- Muestra una vista en perspectiva superior de la válvula identificada en posición cerrada.

FIGURA SEGUNDA.- Representa la misma vista de la válvula, pero en posición abierta.

FIGURA TERCERA.- Ilustra una vista en perspectiva interior del dispositivo ajustado a los principios de la invención



En estas figuras y con el mismo valor aparecen los números:

1.- Representa el soporte básico del conjunto estructural que lleva perifericamente una banda rebordeada -2-.

35 Esta pieza será de la forma más apropiada y preferentemente construida en material plástico o chapa metálica resistente e indeformable.

2.- Laterales mencionados que guarnecen a la placa base -1- anteriormente descrita y de la cual forman parte inseparable.

40 3.- Abertura prevista en la parte central de la chapa -1- y que permite el deslizamiento de la chapa de cierre y apertura -6-.

Los laterales de esta abertura actúan de guías de la chapa corredera citada -6-.

45 4.- Chapa de fondo de la abertura -3- en parte ciega y el resto con perforaciones o ranuras longitudinales o transversales.

50 Estas aberturas están previstas para dejar entrar y salir respectivamente al aire del o al interior del colchón de muelles correspondiente sobre el cual se adopte el dispositivo.

5.- Placa soporte interior unida permanentemente a la placa base -1- que actúa de corredera inferior para el elemento de cierre y apertura.

55 6.- Placa de cierre situada entre la base -1-, la chapa -4- y los laterales de la abertura -3-.

60 Esta chapa mediante su desplazamiento lateral, cierra o abre total o parcialmente, las aberturas de la chapa -4-, con lo cual se consigue selectivamente una regulación óptima de la masa de aire que se desee en el interior del colchón, determinando una perfecta amortiguación del conjunto, en colaboración



con los correspondientes resorte del propio colchón

7.- Resalte de accionamiento digital y que facilita el desplazamiento de la chapa corredera -6-.

65 8.- Patillas de ajuste sobre la correspondiente banda del colchón o similar que se pliegan para asegurar su fijación.

Cada colchón llevará el número más apropiado de estas piezas, las cuales actúan además de elementos de ventilación y saneamiento del interior del colchón.

70 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que, los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

N O T A

75 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

80 1ª.- VALVULA REGULABLE PARA AIREACION Y AMORTIGUACION DE COLCHONES METALICOS Y SIMILARES", caracterizada esencialmente por estar constituida por un soporte básico que lleva perifericamente una banda rebordeada, cuyos laterales guardan a la placa base de la que forman parte inseparable.

85 2ª.- VALVULA REGULABLE PARA AIREACION Y AMORTIGUACION DE COLCHONES METALICOS Y SIMILARES según reivindicación 1ª, caracterizada esencialmente porque vá provista de una abertura en la parte central del soporte básico, que permite el deslizamiento de una chapa para su cierre y apertura.

90 3ª.- VALVULA REGULABLE PARA AIREACION Y AMORTIGUACION DE COLCHONES METALICOS Y SIMILARES según reivindicaciones anteriores, caracterizada esencialmente porque en el fondo de la abertura del soporte existe una chapa en parte ciega y



el resto con perforaciones o ranuras para dejar entrar y salir el aire del o al interior del colchón sobre el que vá la válvula acoplada.

95

4*.- VALVULA REGULABLE PARA AIREACION Y AMORTIGUACION DE COLCHONES METALICOS Y SIMILARES según reivindicaciones anteriores, caracterizada esencialmente porque se prevé la colocación de una placa con un resalte para su accionamiento digital, que permite su deslizamiento lateral, que cierre o abra total o parcialmente las ranuras. Esta placa vá sujeta entre la abertura del soporte base y la placa de fondo parcialmente perforada.

100

5*.- VALVULA REGULABLE PARA AIREACION Y AMORTIGUACION DE COLCHONES METALICOS Y SIMILARES según reivindicaciones anteriores, caracterizada esencialmente porque la fijación de la válvula a la banda del colchón o similar, se realiza por medio de unas patillas.

105

6*.- " VALVULA REGULABLE PARA AIREACION Y AMORTIGUACION DE COLCHONES METALICOS Y SIMILARES ".

110

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 26 de Febrero de 1.965

JOSE BAHIDALGA



3 1 1 1 7 1 5 2

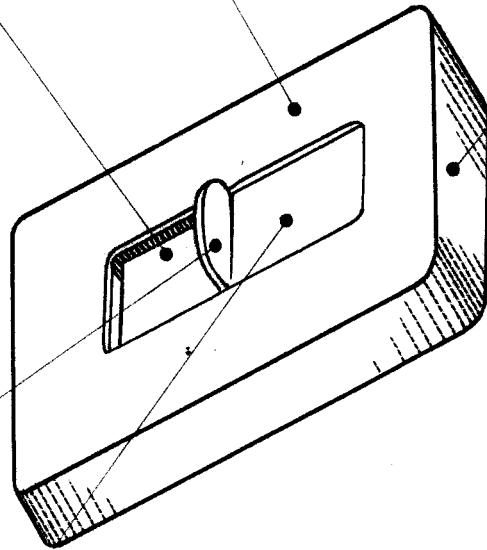


Fig. 1

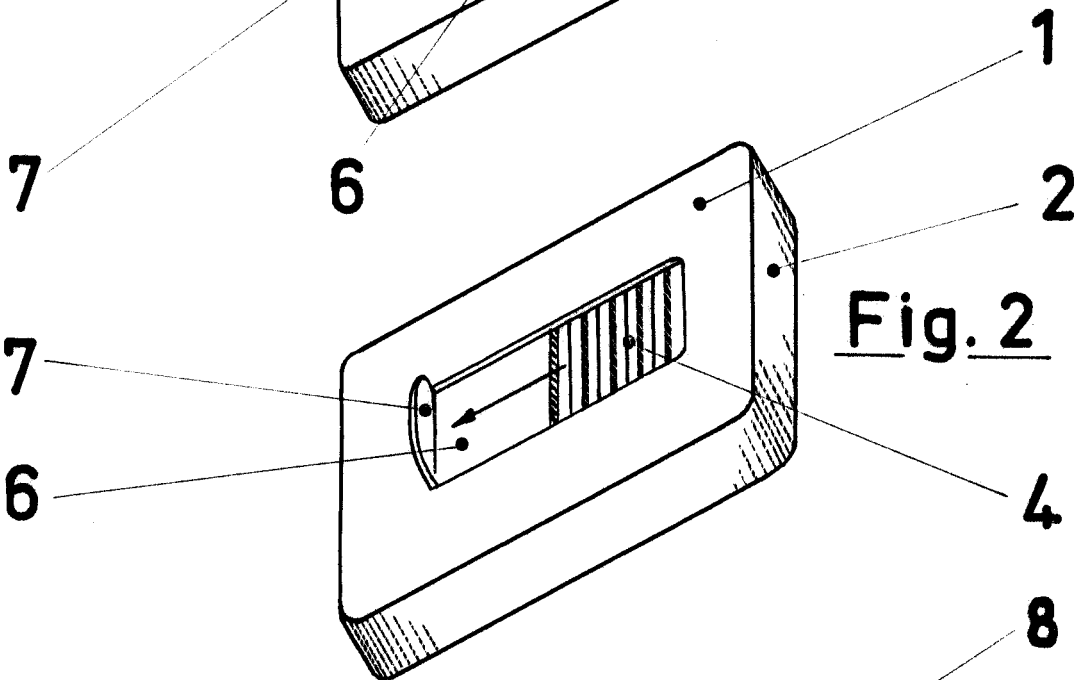


Fig. 2

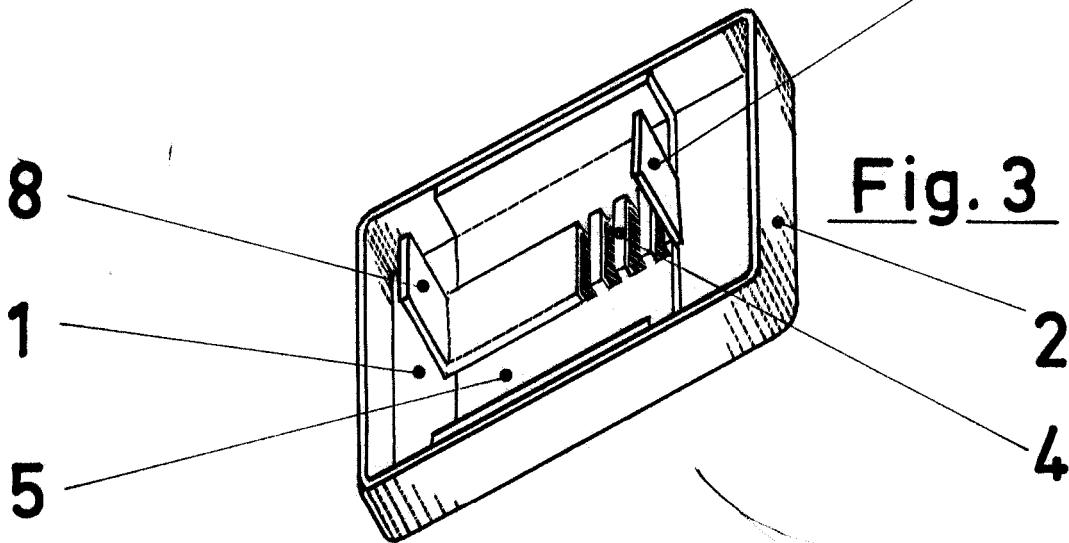


Fig. 3

26 FEB. 1965